

## CERTIFICACIÓN DE ACCESIBILIDAD EN WEB Y SEDE ELECTRÓNICA

### Ayuntamiento de Ermua



#### Principio 6: Apertura y transparencia

**Indicador:** Se dispone de un portal de información inclusivo y accesible que garantiza que la ciudadanía pueda acceder fácilmente a información y servicios al nivel local.



#### Evidencia documental

[https://www.ermua.eus/sites/default/files/representacion-archivos/certificado\\_16\\_04\\_2025.pdf](https://www.ermua.eus/sites/default/files/representacion-archivos/certificado_16_04_2025.pdf)



#### Descripción

El Ayuntamiento de Ermua acredita la accesibilidad de su web municipal y de su sede electrónica mediante un certificado emitido por AENOR conforme a la norma UNE-EN 301549:2022, con nivel de conformidad AA. La certificación, aplicable a los portales [www.ermua.eus](https://www.ermua.eus) y a la sede electrónica municipal, fue emitida por última vez el 16 de abril de 2025 y mantiene su vigencia hasta 2028.

Se trata de una evaluación externa e independiente conforme a estándares técnicos reconocidos. De este modo, el Ayuntamiento refuerza las garantías para que cualquier persona, con independencia de sus capacidades, pueda percibir, comprender, navegar e interactuar con los servicios e informaciones municipales en línea.



#### Ámbito (actividad)

La información se transmite de forma clara e inclusiva, garantizando la precisión y la seguridad, y adaptada a las necesidades del usuario.

#### Información complementaria

<https://www.ermua.eus/>